



## DECRETO

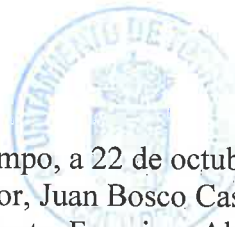
Vistas las bases y la convocatoria formulada para la contratación de un ayudante para la organización y ejecución de la XI Carrera Popular de Torrecampo, subvencionado por el Programa de Concertación y Empleo con los municipios de la provincia del presente año de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Municipal de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** Nombrar para el puesto de Ayudante para la organización y ejecución de la XI Carrera Popular de Torrecampo a D. Juan Cano López del 23 de octubre al 6 de noviembre ambos inclusive mediante una contratación a jornada completa.



En Torrecampo, a 22 de octubre de 2019  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
la Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo HAro